



# La Universidad Autónoma de San Luis Potosí,



en uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 11 de la Constitución Política del Estado, expide el presente Título de

## Contador Público

a la señorita

# Manuela Cindy Brenda Herrera Rodríguez

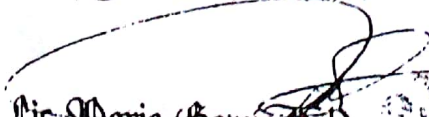
en virtud de haber terminado los estudios preparatorios y profesionales, así como las prácticas correspondientes conforme al Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma Universidad y haber sido aprobada por unanimidad de votos en el examen de recepción que sustentó el día once de noviembre del año dos mil tres.

Por acuerdo del H. Consejo Directivo Universitario de fecha tres de junio del año dos mil cuatro, se expide el presente Título en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., a los quince días del mes de junio del año dos mil cuatro.

El Secretario

  
Dr. Manuel Ramón Villar Rubio SECRETARÍA

El Rector de la Universidad

  
Lic. Mario García Valdez